



RESOLUCION N.º 19/19

VISTO: La Resolución N.º 14/19 de esta Comuna, por la que se llama a Licitación Pública Nacional N.º 02/19 para la adquisición de “1 TRACTOR DOBLE TRACCIÓN 0Km.” y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario e imprescindible designar una Comisión de Preadjudicación encargada del estudio de las ofertas a presentarse, y cuya misión será la de aconsejar al Sr. Presidente Comunal respecto de la Oferta más conveniente para la adquisición de “1 TRACTOR DOBLE TRACCIÓN 0Km.” correspondiente a la Licitación Pública Nacional N.º 02/19;

Por ello:

**LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ:
RESUELVE:**

Artículo 1º)- Confórmese una Comisión de Preadjudicación para el estudio de las Ofertas de la Licitación Pública Nacional N.º 02/19, siendo sus funciones el analizar las ofertas que se presenten, y aconsejar a esta Comisión Comunal, la adjudicación de la oferta que se considere más conveniente a los intereses comunales.

Artículo 2º)- a) Designese como miembros de la Comisión de Preadjudicación a los Señores:

1. Sr. Dario Baiocco
2. Arq. Gilda Rossi
3. Sr. Raúl Arias
4. b) Designese como Asesor Técnico para la Comisión de Preadjudicación al Dr. Marcelo Formentín

Artículo 7º)- Regístrese, Publíquese y Archívese.

Máximo Paz, 7 de mayo de 2019.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno
COMUNA DE MAXIMO PAZ



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal
COMUNA DE MAXIMO PAZ